

DECLARACIÓN PÚBLICA DD HH



1. El cuestionado proceso constitucional en curso, está llegando a su fin. El texto aprobado por la Comisión Mixta –que será refrendado por el Consejo Constitucional- constituye un grave retroceso civilizatorio en materia de Derechos Humanos y un serio obstáculo para la paz social.
3. El texto que se plebiscitará el próximo 17 de diciembre es una propuesta que pretende perpetuar el orden social injusto impuesto en la Constitución de 1980, que viola principios y normas de derechos humanos consagrados en tratados internacionales suscritos y ratificados por el Estado de Chile, y carece de validez jurídica, tanto por su falta legitimidad democrática de origen como en su contenido. Su eventual aprobación plebiscitaria no sólo atentaría contra los intereses y anhelos de las grandes mayorías, sino sería nula ante la comunidad internacional
3. En efecto, el mencionado texto- expresivo de un integrismo religioso alejado del sentir mayoritario de la población y de un contenido esencialmente populista hace retroceder los avances obtenidos en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres,

consolida la mercantilización de los derechos sociales al constitucionalizar el modelo de las AFPs y las Isapres, condenando a millones de jubilados a recibir pensiones miserables e indignas; limita el acceso al derecho a la salud y a la educación, haciendo depender su ejercicio a la capacidad económica de la población; el derecho a la vivienda digna seguirá siendo una mera aspiración para miles de pobladores que viven en campamentos o de personas allegadas; priva del derecho humano al agua a miles de nuestros compatriotas; perpetúa la injusticia con nuestros pueblos indígenas; restringe el derecho a huelga de las trabajadoras y trabajadores de nuestro país; mantiene el statu quo de la concentración de la propiedad de los medios de comunicación y por tanto, el derecho a la comunicación y la libertad de expresión seguirán siendo violentados; el derecho al medio ambiente seguirá condicionado por los intereses empresariales, las comunidades de las diversidades sexuales seguirán sufriendo discriminación y los migrantes sufrirán la xenofobia institucionalizada.

4. Además, el militarismo pinochetista se impone en el texto, al favorecer la impunidad de los condenados por crímenes contra la humanidad cometidos en la Dictadura Civil-Militar, promoviendo la eliminación de la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil, además de retroceder en materia de Justicia Militar, otorgándole competencia para juzgar a civiles y a militares, por delitos comunes.
5. En definitiva, es un texto que mantiene y profundiza la desigualdad social junto a la grosera concentración de la riqueza e institucionaliza los privilegios negando el ejercicio de derechos humanos básicos a la inmensa mayoría de los chilenos y chilenas, consolidando el Estado subsidiario de la Constitución de Pinochet y relegando el Estado Social y Democrático a una mera enunciación formal, sin contenido. Así las cosas, el

fundado descontento que provocará, traerá consigo nuevos y justificados estallidos sociales. Al mismo tiempo, la mantención de las condiciones estructurales de pobreza, desigualdad, marginación y exclusión, aumentarán potencialmente la inseguridad y la delincuencia.

6. La Comisión Chilena de Derechos Humanos, junto con recordar que, desde su génesis, impugnó y denunció este proceso constitucional ante el ACNUDH, por carecer de legitimidad, hoy cumple con su deber de convocar a la ciudadanía a votar en contra en el plebiscito del próximo 17 de diciembre, porque el texto atenta gravemente contra los derechos humanos de la inmensa mayoría de los habitantes de nuestro territorio.
7. Al mismo tiempo, cumple con reiterar que – en virtud del derecho de libre determinación, consagrado en el artículo 1º, tanto del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos como del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales – el pueblo chileno es soberano para decidir qué Constitución anhela, tanto en su gestación como en su contenido, por lo que ningún sector político tiene el derecho de amenazar a la ciudadanía con la clausura del debate constitucional si el texto propuesto no se aprueba en diciembre próximo.

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

Santiago 23 de octubre de 2023.

CARTA REGIONAL METROPOLITANO

DEL PS



Santiago Junio 2021

Regional Metropolitano del Partido Socialista:

La Dirección Regional Metropolitana del Partido Socialista de Chile en respuesta a los acontecimientos conocidos por redes sociales con respecto al comunal Maipú, declara lo siguiente:

Para esta dirección la institucionalidad y sus estatutos son la forma de cumplir correctamente con los cargos para los que fuimos elegidos y por lo tanto es reconocida como dirección comunal ,toda aquella que sea ratificada en el Tribunal Regional ,organismo competente y con la autoridad para indicarnos quienes son los compañeros y compañeras que han sido elegidos democráticamente y cumpliendo con los estatutos partidarios .Por lo tanto mientras este organismo no nos indique lo contrario respaldamos y reconocemos a la mesa directiva que ha funcionado desde el comienzo de este periodo como el organismo legal entre el PSCH y la comunal de Maipú, y que preside el compañero Víctor Ruiz Moya, hasta abril del año 2022, fecha en que se realizan las elecciones del PSCH en todas las instancias.

Desconocemos cualquier cambio realizado en este comunal mientras los organismos competentes del PSCH no nos indiquen

lo contrario.

Esperamos que la comunicación y la disposición de retomar con fraternidad el excelente trabajo realizado en dicha comuna en estos tiempos tan complicados sean en beneficio de los desafíos que debemos enfrentar en unidad por el Chile que soñamos.

Saludos fraternos

Pedro Montalva P
RM

Presidente

Ana Calderón A
Política RM

Secretaria

Olga Marchant Carvajal
mujer

Vice Presidenta de la

Claudia Hernández Cisternas
Formación política y capacitación

Vice Presidenta de

Natalie Vidal Duarte
electoral

Vice Presidenta

Gabriel Monsalve

Finanzas

[Maipu carta PS regional](#)

**Declaración pública de la
Comisión Política del PS**

frente a la situación política del país



Frente a la situación política del país, la Comisión Política del Partido Socialista de Chile declara:

1.- Reafirmamos nuestra vocación unitaria, único camino para desplazar democráticamente a la derecha del Gobierno, y reinaugurar un horizonte de transformaciones que haga realidad el anhelo de las grandes mayorías nacionales expresado en las calles y en las urnas.

2.- Lamentamos que otras fuerzas políticas no comprendieran la magnitud de este desafío histórico y hayan optado por la exclusión y el sectarismo, en circunstancias de que el país nos demanda diálogo democrático, generosidad e inclusión.

3.- En respuesta a quienes han preferido esta lógica de la exclusión, estableciendo vetos a otras fuerzas políticas, reafirmamos la candidatura de Paula Narváez, que representa a la izquierda democrática y libertaria, capaz de generar condiciones de gobernabilidad para impulsar las profundas transformaciones que la sociedad exige y espera.

4.- Es tiempo de terminar con el doble estándar expresado en el contraste entre discursos públicos que colman los medios de comunicación con la retórica de la unidad, y las conductas privadas que atentan en contra de ese objetivo.

5.- El Partido Socialista de Chile reafirma su autonomía política, conquistada en largos años de lucha, y seguirá dialogando con todos los actores comprometidos con la unidad, la democracia y el cambio social. En este marco, reiteramos nuestro compromiso con todas y cada una de las candidaturas de Unidad Constituyente en la segunda vuelta de la elección de gobernadoras y gobernadores regionales.

6.- Finalmente, llamamos a nuestros regionales, comunales y brigadas a lo largo de todo Chile a constituir comandos por la candidatura presidencial de la compañera Paula Narváez, junto a los compañeros y compañeras de Nuevo Trato, Partido Liberal, Partido por la Democracia e independientes.

DECLARACION PUBLICA DE 28 MILITANTES PS-MAIPU

**Revocación del cargo del Presidente
del Partido Socialista Víctor Ruiz.**

COMUNICADO DE PRENSA

Lo antes solicitado, desde la perspectiva política, se funda en la aberrante conducta seguida por el aludido en el período reciente.

VOTO POLÍTICO.

En la comuna de Maipú, con fecha 30 de mayo de 2021, en Asamblea Comunal Maipú del Partido Socialista de Chile, se viene a través del presente: “Voto Político”; patrocinado por las y los militantes que abajo se mencionan, en solicitar a esta instancia, conforme lo establecen las normas estatutarias que rigen nuestra orgánica partidaria, en solicitar a esta instancia, se pronuncie sobre la: “Revocación del cargo de Presidente del compañero Víctor Ruiz, procediendo a su reemplazo conforme lo establecido en las normas estatutarias antes señaladas”.

Lo antes solicitado, desde la perspectiva política, se funda en la aberrante conducta seguida por el aludido en el período reciente, en tanto representante del Partido Socialista de Chile a nivel comunal, comprometiendo a todos los militantes y al accionar de nuestra entidad, perjudicando gravemente las relaciones políticas, con eventuales sectores con los cuales construir alianzas en la perspectiva de los cambios sociales que propugnamos.

De esta manera, es públicamente reconocido como el Compañero Víctor Ruiz, ocultó, dilató y censuró una declaración pública aprobada por la totalidad de la Mesa Directiva, en respuesta a las ofensivas declaraciones del Presidente de la Democracia Cristiana a nuestro Partido comunal. En esa misma declaración (que vio la luz pública, a más de un mes después de ser aprobada), se denunciaba que la “Candidata a la alcaldía” de ese Partido, era declarada una persona “no proba”, dadas sus conductas de corrupción sancionadas por la Contraloría General de la República, la Corte de Apelaciones y ratificada en dos

ocasiones por la Corte Suprema, aspecto que la candidata ocultó a la militancia socialista y nuestro Presidente comunal, fue cómplice en tal situación.

Pero la ineptitud y torpeza en el cargo de representante del Partido Socialista de Chile a nivel comunal, queda evidenciada cuando consideramos los términos en los cuales se refiere al recientemente electo Alcalde Tomás Vodánovic y, al representante comunal del Partido Progresista, señalando lo siguiente:

“Arrogante, soberbio y se rodeó de personajes que no trabajan para hacer una buena gestión para los maipucinos ¿UD PIENSA QUE FREDDY CAMPUSANO ESTÁ POR PRINCIPIOS O ESTÁ DEFENDIENDO SUS PROPIOS NEGOCIOS QUE TIENE? ADEMÁS LA ULTRADERECHA DESPIDIÓ MAS DE 2 MIL TRABAJADORES DEL MUNICIPIO Y EL CONTINUA CON UNA MEJORA EN SUS RENTAS. NO DA GARANTIA DE UNA BUENA GESTIÓN DEBERÁ PAGAR LOS APOYOS CON LOS DINEROS DE TODOS LOS MAIPUCINOS” (Copia textual de Facebook).

Es evidente que las actuaciones del compañero Víctor Ruiz, lo inhabilitan para representar a nuestro Partido ante otras fuerzas políticas y más aún con las autoridades comunales recién electas, dejando seriamente comprometida las posibilidades de incidir en la gestión municipal. Pero mas aún, un dignatario del Partido no puede ni debe emitir juicios sin fundamentos contra cualquier persona o entidad sin pruebas que lo respalden.

Es en virtud de lo expuesto como fundamento político que considerando la presencia de las y los militantes Socialistas de este Comunal como así mismo la presencia de dignatarios Regionales y del Comité Central, es que solicitamos se cumpla

de inmediato lo indicado en artículo 44 del Estatuto del Partido Socialista de Chile, que señala lo siguiente:

“Artículo 44”

“Los cargos serán revocables, en el caso de incumplimiento de responsabilidades dirigentes, conforme a los siguientes criterios:

Los integrantes de las Direcciones Comunales y Provinciales podrán ser removidos por la voluntad conforme de al menos el 15% de los y las afiliados(as) y adherentes que votaron en la respectiva elección.”

Como antecedente para aplicar lo anterior, expresamos que en la pasada elección comunal del Partido Socialista en Maipú votaron 141 militantes (cuyas nóminas se anexan), por lo cual para que sea efectivo este voto político, se requiere un mínimo de 21 militantes.

Suscriben este voto político las y los siguientes compañeros:

1. Marco Barrales
2. Pedro Blaset.
3. Jorge Reyes
4. Karina Cereceda
5. Jordan Aguilera
6. Cristian Rubio
7. Sheyla Venegas
8. Hernán Calderón
9. José Latorre
10. Jorge Garrido

11. **Fernando Hidalgo**
 12. **Marcela Silva**
 13. **Carolina Silva**
 14. **Miguel Hernández**
 15. **Gustavo Cifuentes**
 16. **Álvaro Silva**
 17. **Patricio Zuñiga**
 18. **Luzmenia Vidal**
 19. **Ignacio Aliaga**
 20. **Gonzalo Guerra**
 21. **Elizabeth Valladares**
 22. **Carolina Guerra**
 23. **Martina Aliaga**
 24. **Cristina Romero**
 25. **Sergio Valverde**
 26. **Luis Valverde**
 27. **Nicolas Salamanca**
 28. **Fidel Zuleta**
-

PS DE MAIPU REITERA APOYO A ALEJANDRA BUSTAMANTE



A pesar de las circunstancias políticas y errores nacionales entre el PS y el PDC, el PS de Maipú sortea todas esas diferencias y reitera su apoyo a la candidatura de Alejandra Bustamante,

dejando entrever que primero está Maipú.

El PS Maipú que preside Víctor Ruiz, sacó una declaración en la cual recorren las diferencias entre el PDC y el PS durante la historia, pero que en Maipú se enfrentan a una alcaldía de ultra derecha que quieren evitar que continúen en su deficiente gestión.

Cabe destacar que el PS Maipú, sorteando sus diferencias internas a nivel local, ha mantenido el apoyo a Alejandra Bustamante, junto al PR y el PPD, formando un bloque sólido que busca el término del actual régimen local liderado por la derecha extrema.

También exponen sus críticas al presidente nacional del PDC, Fuad Chahín, quien señaló en la “La Tercera” que el PS no está apoyando a Alejandra Bustamante, tema que desmienten con esta nota; de paso critican llegara a un acuerdo con el PRO para las alcaldías, partido que claramente hoy no está con Alejandra Bustamante.

Aún con las diferencias históricas, el Comunicado expresa que apoya a Alejandra Bustamante, para terminar con un gobierno comunal de extrema derecha y además colocando a Maipú sobre todas otras diferencias..

DECLARACION PUBLICA

Maipú, abril 2021.

Declaración Pública del Comunal de Maipú. Partido Socialista de Chile

REF: Las insultantes declaraciones que emitiera el Señor Fuad Eduardo Chahin Valenzuela, presidente de la Democracia Cristiana, en el diario La Tercera.

Con fecha 10 de marzo el señor Fuad Chain, presidente de la Democracia Cristiana emitió una declaración, publicada en el diario "La Tercera", en que alude a nuestra militancia de la comuna de Maipú, por una eventual "infidelidad a su candidata" a la alcaldía, señora Alejandra Bustamante, agregando que "el Partido Socialista no tiene convicciones de fortalecer la Unidad Constituyente".

1º.- Al respecto deseamos precisar, como militantes de un partido histórico, herederos de una entrega heroica y consecuente de miles de militantes, que ofrendaron sus vidas por recuperar la democracia perdida, por la conducta de quienes apoyaron y alentaron el golpe cívico militar, desde el parlamento y diversas instituciones; azuzándolas para debilitar las bases del sistema democrático. Obsecuentes a órdenes de la CIA y de potencias extranjeras, entre otras, en contra del Presidente Constitucional Salvador Allende G, complicidad con las cuales, hasta el día de hoy, no han emitido disculpas públicas al pueblo perseguido y masacrado que traicionaron.

2º.- Es pertinente recordar que recién ascendido el actual gobierno, encabezado por Sebastián Piñera, la dirección política de la DC optó por: "el camino propio", dejando de lado toda política de alianzas que se había construido durante los gobiernos de la Concertación y Nueva Mayoría, en una actitud claramente oportunista y demagógica, buscando acomodarse ante el poder del empresariado y la derecha.

3º.- Recordemos que, durante el gobierno de la Nueva Mayoría, dirigido por la presidenta Michelle Bachelet, del cual fueron parte, realizaron todo tipo de obstrucionismo y boicot en la implementación de su programa bajo la justificación: "de no haberlo leído".

4º.- Señalar que nuestra comuna ha sido dirigida durante 22 años por gobiernos DC y en dos periodos por la ultraderecha. Esto último, debido a las situaciones facilitadas por los errores y ambiciones políticas de su propio partido, con las secuelas de corrupción grave y no haciéndose cargo siquiera de las imputaciones legales en la que está involucrado y quien fuera su principal representante Cristián Vittori, en la comuna más importante del país y responsable de la derrota del candidato Demócrata Cristiano, Fredy Campusano, representante de la Nueva Mayoría. Así entonces hemos llegado a la mayor crisis de nuestro municipio conducido por Cathy Barriga, con la abierta complicidad y apoyo permanente de su concejal, Demócrata Cristiano, Hernán Silva, quien nunca ha recibido reproche o sanción alguna de parte de su partido.

5º.- Que su intervención personal en la comuna, señor Fuad Eduardo Chahín Valenzuela, ha sido nefasta, generando desaliento y desconfianza en los sectores sociales y políticos, ya que primero se inclinó por el candidato del PRO, Freddy Campusano, dándole a ellos el cupo para la candidatura a alcalde, presionando a Alejandra Bustamante para que se bajara (lo recuerda). Luego, por acuerdo e imposición cupular, decidieron que en la comuna no hubiera primaria para elegir al candidato, que representara a todos los partidos de la oposición, como era la voluntad de todas las expresiones políticas de esta comuna.

6º.- Pese al acuerdo a nivel nacional que el señor Fuad Chahin Valenzuela, realizó con el PRO, este partido no está apoyando a Alejandra Bustamante, sin embargo, los únicos partidos que apoyan la candidatura de Unidad Constituyente son el PPD, el PR y el PS.

7º.- Que hacemos responsable a la Democracia Cristiana, por el resultado de las elecciones y la continuidad del gobierno de la ultraderecha, ya que han privilegiado nuevamente los intereses de su partido por sobre los vecinos de Maipú.

Finalmente, por las falacias expresadas por el señor Chahin contra el partido Socialista, los militantes de Maipú y a nuestros caídos en defensa de la democracia, rechazamos las palabras injuriosas del presidente de la Democracia Cristiana, inconsecuente ante sus propias responsabilidades. Esperamos que ejemplos de dignidad y respeto como las conductas demostradas por el Senador y ex Intendente, Francisco Huenchumilla y la Senadora y presidente del Senado Yasna Provoste, sean un ejemplo a seguir por quienes forman parte del partido que usted dirige, señor Fuad Eduardo Chahin Valenzuela.

“CON EL EJEMPLO ÉTICO Y MORAL DE SALVADOR ALLENDE G, DE NUESTROS HÉROES, Y MÁRTIRES CAÍDOS: ¡ VENCEREMOS !”

DIRECCIÓN COMUNAL MAIPÚ, PARTIDO SOCIALISTA DE

CHILE

Víctor Moya
Jordan Aguilera

Presidente
Comunal
Presidente JJ.SS

Marcos Barrales
Karina Cereceda.

Secretario
Político
Secretaria Electoral.

Pedro Castro.
Luzmenia Vidal

Secretario
Organización.
Secretaria de E. Política

Jorge Reyes Corral.

Ruiz

Blaset

de

Secretario de Comunicaciones.

[Respuesta a Fuad Chain por acusación al Comunal del PS de Maipú 3.0](#)

DECLARACIÓN PÚBLICA DE CONADECUS



DEMANDA COLECTIVA EN CONTRA DE LABORATORIOS ANDRÓMACO Y SILESIA POR ANTICONCEPTIVOS DEFECTUOSOS

Conadecus, en su rol de asociación de consumidores, tiene como deber legal la protección de las consumidoras y los consumidores que se ven afectados por vulneraciones en sus derechos, particularmente cuando tales vulneraciones impactan también sus derechos fundamentales.

A raíz de la entrega de cientos y miles de pastillas anticonceptivas defectuosas por parte de los laboratorios **Andrómaco y Silesia**, situación que constituye una terrible vulneración a los derechos de todas las mujeres a quienes les fue entregado, es que este 28 de marzo de 2021 hemos interpuesto una demanda colectiva cuya finalidad es resarcir íntegramente el daño moral y patrimonial que todas las

consumidoras de nuestro país han sufrido a causa del accionar imperdonable y negligente de estas empresas.

Al respecto queremos declarar:

(i) En esta demanda colectiva, Conadecus representa a todas y cada una de las mujeres de nuestro país que se vieron afectadas por el anticonceptivo defectuoso y resultaron embarazadas contra su voluntad.

La acción que Conadecus ha ejercido no solo busca significativas y exemplificadoras sanciones a los laboratorios, sino que, por sobre todo, la reparación de los daños patrimoniales y morales que las consumidoras han sufrido, especialmente a su autonomía reproductiva, integridad psíquica y dignidad.

(ii) La ley dispone que estas acciones colectivas van automáticamente en beneficio de todas las afectadas, por lo que todas las mujeres víctimas serán incluidas en las indemnizaciones que se concedan. Así, por mandato legal, esta demanda las representa a todas.

Con todo, esta acción se sustenta también en las propias solicitudes de las afectadas, dirigidas a Conadecus, y que hasta la fecha suman 86, en las que solicitan ser representadas por nuestra institución e incluidas expresamente en los resultados de esta acción.

Nuestra acción busca dar respuesta al llamado urgente que las consumidoras han dirigido a Conadecus, que además tiene la virtud de representar a todas las víctimas sin que ninguna quede excluida aun cuando alguna de ellas no comparezca directamente en el proceso, cuestión que no ocurre si se llevan adelante acciones aisladas e individuales.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso en la protección de los derechos de las consumidoras y los consumidores, particularmente en causas de elevado interés público,

especialmente cuando estemos en presencia de alguna vulneración de derechos fundamentales.

Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios, Conadecus.

Santiago, 7 de abril de 2021.

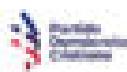
PDC-MAIPU: NOS ADHERIMOS A LA DECLARACION PUBLICA DE LA MESA NACIONAL



PDC- Maipú respalda carta de la Directiva Nacional del PDC respecto al fallo en segunda instancia de la Corte de Apelaciones en la que deja sin efecto la sentencia del Juez Alejandro Madrid. Enviamos como comunal

la solidaridad a la familia Frei.

[CARTA APOYO FAMILIA FREI](#)



Declaración Pública

Santiago, 25 de enero 2021

En relación con el fallo de segunda instancia de la Corte de Apelaciones y que dejó en efecto la sentencia del Juzgado Madrid, declaramos lo siguiente:

1. Solidarizamos con la familia del ex presidente Eduardo Frei Montalva, resguardando con nuestro respeto a Cecilia Frei, y resguardando e comprendiendo todos el inmenso dolor de nuestro pueblo por acompañarlos en este largo viaje. Hasta que al fin se haga justicia. Una confianza en que los jueces determinarán que nuestro líder ha merecido y tiene asumidas, plenamente, su responsabilidad.
2. Rechazamos completamente la resolución en el oficio de hoy por la Reversa (Revisa) de la Corte de Apelaciones, todo lo que comprendemos que va en contra tanto lo decidido en diversos otros tribunales y hecho en que lo caído fue conocida. Creemos también que para la opinión pública todo debería resultar incongruente e incoherente.
3. Como punto más resaltante y desconcertante, pues contrario a lo ejercido del juez Pérez Adolfo de la Corte de Apelaciones, queremos confirmar lo resuelto por el juez Raúl Madrid (de donde el país requiere una explicación por las lamentables decisiones), y reiterar la demanda ante el mismo tribunal.
4. Creemos que es una decisión errática, pues a pesar de todo el criterio probatorio en contra, se determina que no hubo duda de la inocencia y tienen absoluta res condenados por el Juez Madrid. Sin duda el país requiere una explicación por las lamentables decisiones, y reiterar la demanda ante el mismo tribunal.
5. Así mismo, creemos que esta resolución -que en parte de una extensa causa, compleja y difícilmente y que debió resolverse todo tipo de sospechas (fácticas e inconfundibles)-, daña seriamente la tenor de la causa y necesita una retrocesión de justicia que un juez merece tener.
6. Finalmente, reafirmamos que la Revolucionaria Corte Suprema resguardó todo lo más elevado por la Reversa (Revisa) de la Corte de Apelaciones, resguardó el Derecho, y dignificó con ello la idea de un presidente informado, estable de todo mundo, y parte fundamental de nuestro sistema, y que fue asesinado por agentes de la Dictadura.

Directiva Nacional
Democracia Cristiana

LA DIGNIDAD NO SE NEGOCIA.

DECLARACION PUBLICA

Con profundo dolor escribo estas líneas para explicarles a mis queridas vecinas y vecinos de Maipú lo que ha ocurrido con nuestra candidatura a la alcaldía por la comuna. Me dirijo a ustedes en primer término, porque si bien soy militante

del Partido Comunista de Chile hace 12 años, me debo a la confianza y al cariño que han depositado en mi persona, en las luchas y en las ideas que hemos defendido desde hace años en la comuna. En horas de la madrugada se terminó de cerrar un acuerdo entre el PC y el Frente Amplio, donde se decidieron omisiones en varias comunas para que cada una de las colectividades pudiera tener mayores posibilidades de ganar alcaldías, negociaciones que uno puede entender pero no compartir, porque muchas veces no se toma en consideración las particularidades de los territorios, haciendo caso omiso de lo pide la gente en las calles y que se expresó con tanta claridad desde la revolución de Octubre de 2019.

Valió de poco todo el esfuerzo hecho durante todos estos años en el municipio y en las calles, no importó que hayamos encarnado una oposición real a la dupla Lavín – Barriga desde la primera sesión de concejo municipal, aguantando un intento de destitución de la responsabilidad de concejal, aguantando las conductas matonezcadas, las amenazas y los insultos de Barriga, de la UDI y sus seguidores. Fuimos capaces de levantar una candidatura alcaldicia en pocas semanas, concitando mucho más apoyo que el resto de las candidaturas de oposición, en base a un programa con propuestas transformadoras, que tomaba clara distancia de la actual administración y de las anteriores. Había un tercio del concejo municipal apoyando este proyecto, dirigentes y dirigentes sociales, incluso militantes y dirigent@s de partidos políticos de la ex concertación y del frente amplio, quedando demostrado por lejos que en esta candidatura existía la posibilidad cierta de un gobierno distinto para mis vecinas y vecinos. Lamentablemente ganó la mezquindad de quienes llegan a última hora y desde las comunas de la élite a validarse como opción para gobernarnos, pasando por alto todo el esfuerzo que hemos hecho a nivel local, tanto en el municipio como en el territorio.

Con mucho dolor dejaré mi militancia en el Partido Comunista,

aunque mi corazón seguirá siendo rojo por siempre, pero no puedo compartir decisiones que se toman sin ninguna consideración sobre la realidad de los territorios, los partidos políticos que aspiran a ser revolucionarios deben poner siempre en el centro el interés superior de las vecinas y vecinos y este no fue el caso. Es probable también que deje la concejalía, pues ésta se ganó con el apoyo del partido comunista y corresponde que otra compañera o compañero tome la responsabilidad en lo que resta de este mandato. Me voy agradecido del cariño y apoyo de todas y todos, me seguirán viendo en las calles, pedaleando por los barrios, en las ferias, tomando un colectivo en la plaza, en las marchas, en las barricadas y donde el pueblo maipucino quiera que yo esté, apoyando sus sueños y proyectos, esperando que algún día Maipú pueda ser distinto.

Hasta vencer!

DECLARACIÓN PUBLICA DE FREDDY CAMPUSANO . .

DECLARACION PUBLICA

Estimados vecinos y vecinas de Maipú, cuando en mi calidad de independiente el partido Progresista de Chile me ofreció representarlo en las próximas elecciones municipales como alcalde de Maipú, siempre primó mi ganas

de servir desde lo público a mi comuna donde he vivido siempre y mi posición fue de que asumiría el desafío siempre y cuando fuera el candidato “único” del pacto, pues la experiencia electoral de Maipú nos indica que somos mayorías pero juntos, no divididos.

Siempre fui de la idea de una primaria universal donde todos y todas las candidaturas se sometieran a la voluntad del pueblo y de esa primaria ungir a la o el candidato que representara a la oposición en Maipú y pueda así reflejar y conducir el programa, plan y sentir ciudadano en un futuro gobierno local. Pero esas definiciones no estaba en mi y menos siendo independiente. Lamentablemente este mecanismo no se dió y no se llegó a acuerdo con los partidos de la oposición y algunos pactos inscribieron primarias legales en forma separadas y hoy tenemos a una candidata y un candidato que van al voto por que se validaron en sus respectivos primarias. Ahora bien, con fecha 7 de enero inscribi como independiente (PRO) mi pre inscripción a candidato a alcalde y la DC también hizo lo suyo con su candidata.

Hoy tenemos dos candidaturas inscritas del pacto Unidad Constituyente. A pesar de que se me ha solicitado continuar con mi candidatura igual, quisiera señalar lo siguiente : El año 2016 fui ganador de una primaria donde votaron más de 5000 vecinos y vecinas, es decir me gané el derecho de representar al pacto llamado Nueva Mayoría y ser el candidato oficial en ese período electoral. No obstante siendo mayorías perdimos la alcaldía ya que nos dividimos la votación entre 5 candidatos de oposición y eso permitió que la derecha siendo minoría ganara la comuna. Ahora bien, este año 2021 estamos casi en la misma situación y mismo escenario político electoral.

No creo en los esfuerzos individuales, sino colectivos, siempre he dicho como vecino y candidato que Maipú está primero y ante este difícil momento de definiciones debo contribuir a que se provoque el cambio de gestión Municipal que nos tiene sumergidos en el peor desastre y descalabro

institucional nunca antes visto. Mi compromiso personal y político siempre estará con mi querida comuna de Maipú y hoy pensando en eso y con la responsabilidad, altura y reflexión personal he tomado la difícil decisión de dar un paso al costado y pedirle al PRO deponer hoy mi inscripción legal de ser candidato a alcalde por Maipú, pues esta acción sólo provocaría dividir y fragmentar aún más la votación de la centro izquierda e impedirá el triunfo del o la candidata mejor posesionada de la oposición, invito de la misma forma a los y las candidatas, a hacer lo mismo y dejar pensamientos individuales, incluso legales partidarios y pensar en la comuna y que entiendan que la dispersión de votos no permitirá el triunfo de ninguno de Ustedes y solo ayudaran con sus candidaturas al triunfo de la candidata de la UDI.

Este no es el momento sólo de los partidos, es un momento de frentes y es un momento de los movimientos sociales, es un momento de pensar en Maipú y su futuro.

Agradezco infinitamente a todos y todas quienes me han acompañado en mi labor territorial, a mis vecinos y vecinas, a los dirigentes sociales, a los funcionarios y funcionarias municipales que siempre me han demostrado su estima y apoyo y especialmente a mi familia que siempre me han acompañado en este hermoso trabajo del servicio público. Mil gracias a todos y todas.

DECLARACION PUBLICA PDC-MAIPU SOBRE PRIMARIAS CIUDADANAS

Declaración Pública.



La mesa comunal del Partido Demócrata Cristiano de Maipú, informa y declara a la opinión pública lo siguiente:

1.- Desde el mismo día en que esta directiva comunal asumió su mandato se propuso como meta lograr una alianza con los demás partidos progresista de oposición, en torno a dos objetivos fundamentales.

- Trabajar arduamente para transmitirle a la comunidad “El porqué de una nueva

Constitución y Asamblea Constituyente”, fue nuestro primer esfuerzo y consolidación como equipo transversal de trabajo. Para lograr esta meta, conformamos, con los partidos ya mencionados, la orgánica “Maipú Aprueba”. Objetivo que fue cumplido, alcanzando la opción Apruebo en Maipú un 86%.

- En esta misma lógica, esta directiva Comunal, por acuerdo unánime de sus integrantes resolvió sostener conversaciones con los demás partidos progresistas y de oposición de la comuna, para llegar a un acuerdo de elecciones primarias ciudadanas para nominar a quien será representante de esta alianza en las próximas elecciones de alcaldes. Es así como una vez concluida la labor para enfrentar el Plebiscito y con fecha miércoles 11 de noviembre , en reunión presencial efectuada en la sede del Partido Radical de nuestra comuna y con la asistencia de los representantes máximos de los siguientes partidos: Radical Maipú, PPD Maipú, PS Maipú, PRO Maipú y del PDC Maipú, se acordó efectuar elecciones primarias para elegir a candidatura única, al cargo de alcalde o alcaldesa de nuestra comuna, el día domingo 13 de diciembre del presente año.

2.- La razón que nos convoca a esta determinación, es la profunda convicción que los vecinos de nuestra comuna necesitan un gran acuerdo de llevar un solo candidato o candidata para rescatar nuestro municipio del actual gobierno UDI, que en este periodo, se ha caracterizado por la constante persecución a funcionarios públicos, despidos injustificados, mala administración, que se traduce en: deudas millonarias que perjudican gravemente la mantención de SMAPA como empresa municipal, malas inversiones o inversiones innecesarias, palpando un retroceso en el desarrollo comunal, notorio no sólo administrativamente, sino que también, en espacios públicos, áreas verdes, seguridad, educación, entre otras.

3.- Trabajamos e hicimos el máximo esfuerzo para que se sumaran y firmaran este acuerdo de Primarias Ciudadanas para elección de Alcalde, todos los demás partidos de Centro Izquierda que tienen representación en nuestra comuna, fijamos la fecha de realización de estas primarias para el día 13 de diciembre, la cual fue aplazada para el día 20 del mismo mes por solicitud de algunos de estos partidos, quienes solicitaron mayor tiempo para participar en mejores condiciones electorales.

4.-Lamentablemente, hoy debemos decir con profunda decepción, que estas primarias no se podrán desarrollar por la oposición que ha realizado constantemente el Partido Progresista (PRO), quien ha realizado esfuerzos extraordinarios para que su candidato Freddy Campusano, sea nominado directamente por las cúpulas nacionales de los partidos y no participar en elecciones primarias ciudadanas, pasando a llevar de esta forma, la voluntad de las vecinas y vecinos de Maipú, que por todos los medios, manifiestan la intención de ser ellos quienes elijan al o la contendiente que enfrentará a la actual alcaldesa por la Alcaldía.

5.- Finalmente, la Democracia Cristiana de Maipú, quiere agradecer y valorar los esfuerzos realizados por los partidos que estaban dispuestos a llegar a la firma del pacto por una

sola candidatura, quienes han sido capaces de dejar de lado sus legítimos intereses y estuvieron siempre por realizar primarias ciudadanas pensando en el bien mayor, que es, el bienestar de todos y todas quienes habitamos esta hermosa comuna.

Partido Demócrata Cristiano Maipú.